

Doña Magdalena Hurtado de Mendoza

VIUDA DE PÉREZ GALDÓS

ha fallecido ayer á las dos de la tarde

Sus hermanos políticos doña Concha y don Benito Pérez Galdós y demás familia, ausente, de la finada

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, sita en el barrio de la Magdalena, al cementerio de Ciriego.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

COMPañIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Preparación completa para las oposiciones de enero próximo, por funciona-
rios del personal técnico y administrativo de la misma.

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS

Horas de matrícula: 2 á 4 de la tarde

Calle de la Compañía, número 8, primer piso

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

NEMESIO MARTINEZ C. YARZA

Calle de la Lealtad, plaza de Arazanzas

TELÉFONO NÚM. 100.—SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á
1'55: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Ternera á la jardine-
ra.—Lengua á la parisien.—Pollos dorados
y gallina en pepitoria.—Emparedados de len-
gua.—Filetes de solomillo al champiñón.—
Chuletas de cerdo adobadas.—Vaca á la mo-
da.—Rosbif á la navera.—Albóndigas de
ternera.—Menestra de pimientos.—Perdices
estofadas.—Pichones al champiñón.—Liebre
guisada.—Entrecots en salsa á la burgalesa.
—Filetes de ternera al costrón.—Rifones de
ternera con tomate.—Arroz á la valenciana.
—Callos á la andaluza.—Pescados variados.—
Postres de cocina y frutas del tiempo.

Depósito de ostras

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacie del señor García Macho

TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Menú para el día 14 de octubre
Plato del día: Vaca á la andaluza.
Sopa Juliana.—Solomillo á la prusiana.—
Entrecot con patatas á la francesa.—Rosbif
á la inglesa.—Ternera con guisantes.—Rifones
al jerez.—Lengua en salsa picante.—Per-
dices escabechadas.—Pichones á la crapudina.
—Pollos asados.—Jamón en dulce.—Gala-
ntina de aves.—Vaca de Hamburgo.—Mer-
luza en salsa tártara.—Lenguados fritos.—
Calamares en su tinta.—Lubina.—Flan y pas-
telería.

Depósito de ostras.

RESTAURANT

CAFÉ OCCIDENTE

Calle del Correo.—Teléfono 151

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensala-
da, dos principios, postre, pan y vino.
Servicio á la carta; platos para hoy:
Ostras.—Sopas variadas.—Paella á la valen-
ciana.—Pisto manchego.—Solomillo en su
jugo.—Fricandó de ternera á la macedonia.
—Rifones al jerez.—Lengua á la bordalesa.
—Pollos al marengo y dorados.—Perdices á
la financier y en escabeche.—Frito variado.
—Legumbres del tiempo y coliflor al natu-
ral.—Entrecot.—Bistés.—Chuletas de terne-
ra y cerdo empanadas.—Pescados varios.
Especialidad en vinos del reino y extran-
jeros.

SERVICIO REMERADO.—SEIS AMPLIOS CO-
MEDORES PARA FAMILIAS.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39.—Teléfono núm. 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus
numerosos clientes pavimentos de mosaico
de todos dibujos y colores, fabricados por un
nuevo procedimiento, que es lo mejor que se
produce en esta industria por su gran solidez
y duración, con lo cual no puede competir
ninguna fábrica de España. Se remiten catá-
logos ilustrados á quien los solicite.

FERROCARRIL

DE

SANTANDER A BILBAO

En el sorteo verificado el día 6 del corriente
han resultado amortizadas las Obligacio-
nes de Santander á Solares siguientes:
Números 62, 73, 156, 448, 484, 519, 616,
787, 885, 913, 1.060, 1.257, 1.289, 345, 1.388,
1.800, 1.955, 2.694, 2.869 y 2.893 de la prime-
ra hipoteca; y
Números 767, 876, 939, 1.071, 1.327, 1.519,
1.673, 1.982 de la segunda.

Bilbao 8 de octubre de 1894.—El Presi-
dente del Consejo de Administración, Víctor
de Chávarri.

VAPORES

DE

IBARRA Y COMPAÑIA

Servicio bisemanal fijo

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín,
Vigo, Huelva, Cádiz y Sevilla admitirá car-
ga hasta el martes 16 del corriente el vapor

IBAZABAL

Consignatario: D. ENRIQUE PLASEN-
CIA, Muelle, 18 y 19.

VAPORES DE LA BETICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

El vapor

CARPIO

saldrá el lunes 15 del corriente para Coruña,
Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla y
puertos del Mediterráneo. 3-2
Informarán sus consignatarios señores Do-
riga é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73.

CAMARA DE COMERCIO

DE SANTANDER

Atendiendo á las indicaciones del señor
Alcalde constitucional, se ruega á los señores
asociados á la Cámara se dignen concurrir
á la reunión convocada por aquella au-
toridad para el lunes próximo, á las cinco de
la tarde, en el salón de sesiones de la Casa
Consistorial.

Santander 14 de octubre de 1894.

El Secretario general,
FAUSTINO ODRIÓZOLA.

LA ATALAYA CONTRA EL FUEGO

Dudábamos hace algunos días que se hu-
biese aprendido la lección dada á los conce-
jales y dada á todos por la desgracia en el
último siniestro. Sí se ha aprendido. El
«anteojo», que dijo un periodista madrileño,
de la génesis del cuerpo de bomberos volun-
tarios no se ha quedado en ruido: las ho-
gueras del repentino entusiasmo no eran de
paja solamente: desvanecida la humareda
no quedan pavesas: queda lumbre que presta
calor y que da vida.

Ya no ha lugar á duda: la Sociedad de
bomberos voluntarios es un hecho, de los
que no se pueden traer á la discusión como
última esperanza. Es un hecho consumado,
del cual debemos alegrarnos todos los que
tenemos algo que exponer, sea ello poco ó
mucho, á los peligros de un incendio.

Temíamos que el noble afán de seguir las
corrientes simpáticas á la opinión, hiciese
olvidar deberes no limitados á convertir un
ejército en almacén de cartucheras, bayo-
netas, cañones y fusiles.—Temíamos que se
fuese muy allá en unas cosas y se quedase
muy acá en otras; pero todo se va á arrear-
gar para que sean generales las satisfaccio-
nes, para que no haya escrúpulos ni suspi-
cacias.

En la reunión que celebraron ayer los in-
dividuos inscriptos para el cuerpo de volun-
tarios, se aprobó el reglamento, se nombró
el comité directivo y quedó constituida la
Sociedad, aunque no legalmente todavía,
por faltar requisitos que la ley determina.
La comisión encargada de reglamentar, pre-
sentó su proyecto, que fue aprobado por
los señores reunidos.

La de admisión de personal llevó á la
reunión á muchos nuevos socios fundado-
res. La comisión á quien incumbe la tarea
delicada de arbitrar recursos no llevó malas
noticias: nada, ciertamente, ha recaudado;
pero es porque la reunión de fondos se va á
intentar con probabilidades de éxito de mo-
do más eficaz, merced á la decidida inter-
vención de la Alcaldía. Suponemos que con
esto se relacionará la convocatoria que hoy
publicamos, llamando á los propietarios, co-
merciantes é industriales para que mañana
se reúnan en el salón de actos públicos del
Ayuntamiento, donde se tratará de un asunto
que les interesa.

No se realizarán, por fortuna, los temores
de quienes vaticinaban olvidos para una cosa
á cambio de entusiasmo por otra. Si buen
cuerpo de voluntarios vamos á tener, buen-
o va á ser también el de bomberos munici-
pales. Hay un vasto plan de reorganización
que obtendrá los aplausos de todos los
vecinos, y late en el seno de la corporación
el firme propósito de no vacilar ante nin-
gún obstáculo, de ir adelante por la gran
vía de ese medio.

Aplausos á los iniciadores y organizadores
de la sociedad de voluntarios; aplausos
también á la Alcaldía y á los concejales en-
cargados de proyectar la reorganización por
no haberse distraído demasiado con la últi-
ma novedad, que siempre agrada y cautiva.
Trabajando los voluntarios dentro de su ne-
cesaria independencia, y trabajando á la vez
el Ayuntamiento, y aminoradas por la cari-
dad y por las Sociedades de seguros las
pérdidas sufridas, el último incendio será de
triste recordación, pero de muy feices con-
secuencias.

Ayer, al terminarse la reunión de los
inscriptos, se dio un voto de gracias á los
iniciadores de la idea y á quienes con en-
tusiasmo la han secundado, poniendo sus
altas dotes de inteligencia al servicio de
tan buen propósito. Hoy, tomándonos nos-
otros la libertad de asumir por una sola vez
la representación de la parte del pueblo que
nos lee, estampamos aquí la declaración del
general agradecimiento á los señores
Pellón, Tocornal, González, Setién, Torres,
Quintana, Gutiérrez Cueto, Fernández... á
cuantos han sido los primeros en difundir
el pensamiento, á cuantos con acierto y
con autoridad inapreciables desarrollaron la
noble idea.

Tendremos cuerpo de bomberos volun-
tarios, formado—este mérito deseábamos
nosotros para la Sociedad—formado por el
esfuerzo de unos humildes industriales, que
han abierto con el hacha de su patriotismo
una senda espaciosa en el bosque intrinca-
do de las apatías y de las vacilaciones. Ten-
dremos también un buen cuerpo de bom-
beros municipales, fieles el Alcalde y los
concejales á la misión especial que les está
encomendada. Y trabajando de un lado el
Ayuntamiento y de otro la Sociedad, sin
confusiones peligrosas, sin absorciones ter-
ribles, en los momentos de apuro podrán
acudir dos fuerzas poderosas á combatir al
común enemigo de vidas y haciendas. El
fuego no se impondrá, como no es fácil que
se imponga adversario á quien cogen en
medio al encontrarse dos ejércitos. Vamos
á tener dos arroyos de abundante caudal:

buen río formarán cuando se unan. Ningún
incendio resistirá á tanta agua.

CONFERENCIA INTERNACIONAL CATOLICA DE LIEJA

La Conferencia católica internacional ce-
lebrada en Lieja ha publicado, precedidas de
un sucinto preámbulo, las importantes de-
claraciones sobre la necesidad del Poder tem-
poral del Papa, que insertamos con aquél á
continuación:

«La Conferencia internacional católica cree
un deber suyo proclamar en primer término
que la razón, el derecho y la justicia, confir-
mados por la experiencia, exigen el restable-
cimiento de la Soberanía temporal de la Santa
Sede, para que el Papa pueda ser libre é
independiente en el gobierno de la Iglesia
universal.

La naturaleza misma de la dignidad, con
la cual revistió Nuestro Señor Jesucristo á
San Pedro y á sus sucesores, coloca al Papa
por encima de todo poder terreno; porque le
hizo Jefe supremo del reino que vino á fun-
dar en este mundo para conducir á los hom-
bres á su fin último, es decir, á la felicidad
eterna. Este reino no tiene las fronteras del
espacio ni las del tiempo; abraza á todos los
pueblos del universo, á los reyes como á sus
súbditos; todos están igualmente sometidos
á la autoridad del Pontífice, á quien el Sal-
vador confió el gobierno en la persona de
Pedro; todos deben encaminarse bajo sus ór-
denes y bajo su dirección hacia sus eternos
destinos.

Es evidente que esta autoridad, superior
en su fin y en su objeto, universal en su ex-
tensión, perpetua en su duración, hállase por
encima de todo otro poder, y que quien está
investido de ella, no puede ser sometido á
un jefe de Estado, cualquiera que sea, sin
que el orden querido por Dios (de quien
emana toda autoridad) sea desconocido y
destruido. Y si no puede ser súbdito de na-
die, debe ser Soberano, porque en la vida
social no hay término medio entre la condi-
ción de súbdito y la de Soberano, y la Sobera-
nía real implica la posesión de un territo-
rio.

La necesidad de esta Soberanía dedúcese,
por otra parte, del carácter de la misión im-
puesta al Sucesor de Pedro. Esta misión com-
prende la doble función de enseñar y de go-
bernar la Iglesia universal. En virtud de su
función doctrinal, el Papa debe velar por la
conservación de la integridad de la fe, defi-
nir la verdad, proibir los errores, disipar
las dudas, poner fin á las controversias, man-
tener en su pureza la regla de las costum-
bras honestas y cristianas, aplicar á la vida
individual, familiar y social los principios
eternos de la verdad y de la justicia, y esto
en todo el mundo católico. En virtud de su
función jurisdiccional, el Papa debe gober-
nar á los pastores y á los fieles, instituir los
Obispos, restringir ó ensanchar los límites
de las diócesis, crear nuevas sillas episcopa-
les, enviar misioneros á todos los puntos del
globo para extender el reino de Jesucristo,
tratar con los Reyes cristianos ó infieles,
convenir Concordatos, proveer á la disciplina,
extirpar los abusos, tomar la defensa de
los derechos de la Iglesia, de los Obispos y
de los fieles donde quiera que sean amena-
zados ó violados. ¿Y quién no ve que el ejer-
cicio de esa doble función que se extiende á
las cosas más graves y más delicadas, intere-
sando á los fieles y á los Gobiernos, puede á
cada instante ser contrariado, dificultado y
aun falseado ó suprimido por el Poder civil
al cual está sometido el Papa y que puede
siempre abusar de su influencia y de su fuer-
za? Por lo tanto, á menos de decir que Nues-
tro Señor ha querido dejar su institución á
merced de hombres que son simplemente
miembros de la Iglesia ó hasta extraños á
ella, es preciso deducir que constituyendo
al Papa Jefe Supremo de la Iglesia, le ha
conferido al mismo tiempo el derecho de
ejercer libremente la doble función sin de-
pendencia de ninguna potencia que pueda diri-
gir ó contrariar su acción. Y esta indepen-
dencia no puede existir de una manera dura-
ble sin la Soberanía territorial. Sin ella, el
Papa queda siempre expuesto en el uso de
sus prerrogativas á la inmixción, á la presión
ó á la persecución del Gobierno del que sea
súbdito. La Historia proclama los atentados
de la violencia contra la autoridad de los Ro-
manos Pontífices, siempre que no gozaron
del principado temporal ó cuando han sido
de él expoliados temporalmente.

Por esto la Conferencia internacional re-
nueva su plena adhesión á la siguiente decla-
ración solemne del Episcopado en 1862: «Re-
conocemos que la Soberanía temporal de la
Santa Sede es necesaria y que ha sido esta-
blecida por un designio manifiesto de la Di-
vina Providencia; no dudamos en declarar
que en el estado presente de las cosas hu-
manas esa Soberanía temporal requirienla
necesariamente el bueno y libre gobierno
de la Iglesia y de las almas. Precisaba segu-
ramente que el Romano Pontífice, Jefe de
toda la Iglesia, no fuese súbdito ni siquiera
huésped de ningún Monarca, sino que sen-
tado en su trono, en su dominio y en su pro-
pio reino, fuese dueño de sí mismo y pudiese
en una noble, tranquila y dulce liber-
tad proteger la fe católica, defender, regir
y gobernar á toda la república cristiana.

«También la justicia pide esa restauración.
«Esto es lo que ponen en evidencia la histo-
ria del Poder temporal de los Papas y el
derecho de gentes contra el cual la teoría de
los hechos consumados nunca podrá preva-

lecer ante el tribunal de la razón y de la
«conciencia.»

Esta Soberanía temporal del Santo Padre
reivindicada también la Conferencia interna-
cional en nombre del respeto debido á los
derechos de la conciencia católica.

Para los 200.000.000 de católicos disemi-
nados en toda la superficie de la tierra, el Papa
es el intérprete autorizado de las leyes divi-
nas que obligan sus conciencias; es el Maes-
tro infalible de las verdades que rigen la
adhesión de sus inteligencias; es el Pastor
supremo al cual deben sumisión en todo lo
que se refiere á la Religión y á la salvación
de sus almas. Como consecuencia de ello, la
libertad de sus conciencias está esencialmente
ligada á la libertad y á la independencia
del Papa, regulador divinamente instituido
de las verdades que deben creer y de los pre-
ceptos que deben observar, y tienen el dere-
cho imprescriptible á la garantía de que en
el ejercicio de su sublime ministerio el Papa
obre en la plenitud de su libertad y de su in-
dependencia, sin sufrir la influencia ni la
presión de ningún poder, lo cual no puede
obtenerse de una manera estable y suficiente
para dar tranquilidad á las conciencias sin el
Poder temporal.

En nombre del respeto debido á sus con-
ciencias, los fieles católicos tienen, por lo tanto,
el derecho y el deber de reclamar el res-
tablecimiento del Poder temporal del Soberano
Pontífice. Para todo católico es eviden-
temente de un interés sagrado que su fe sea
libremente iluminada, que las reglas de su
conducta moral y religiosa sean trazadas li-
bremente, que su Obispo sea libremente nom-
brado y comunique libremente con el Pastor
de los Pastores.

Declaraciones de la Conferencia Católica in-
ternacional reunida en Lieja los días 5 y
6 de abril.

- I.—La Justicia y el Derecho exigen la So-
beranía temporal de la Santa Sede.
- II.—Esta Soberanía es indispensable para
la independencia de la Santa Sede en el go-
bierno de la Iglesia.
- III.—La Soberanía temporal del Papa es
la garantía de la libertad de conciencia de
los católicos del mundo entero.
- IV.—La autoridad de la Santa Sede afir-
mada por su independencia y cada vez me-
jor reconocida y escuchada por los naciones,
contribuirá de la manera más eficaz al man-
tenimiento de la paz, á la reconciliación de
los pueblos y de las clases sociales, lo mismo
que al progreso de la civilización.
- V.—La grandeza y la dignidad de Italia
no están amenazadas, sino más bien asegu-
radas por la independencia de la Santa Sede,
«Institución divina á la cual la ligas desig-
nias particulares de Dios». (Palabras de
León XIII.)

Por la Conferencia: El secretario, F. L.
Conde Waudobit de Bassenheim.

Se han adherido á estas conclusiones:
Alemania, Prusia y Estados Confederados:
el conde F. de Ballestrem; E. Haffner; el
barón Félix de Loë; doctor F. Porsch; Roch
de Rochoso; doctor E. de Steine.—Austria-
Hungria: El conde des Ledebur; Wicheln;
el conde A. de Pergen; el barón M. de Vi-
ttinghoff-Scheff.—Bélgica: L. Collinet; G.
Helleputte; F. Lammens.—España: El du-
que de Bailén; el marqués de Comillas; R.
Rodríguez de Cepeda.—Francia: Lucien
Brun; Ch. Chesnelong; E. Keller.—Gran
Bretaña: El duque de Norfolk; el conde de
Denbigh; lord Herries.—Italia: El príncipe
Felipe Lancellotti; el conde F. Acquaderni;
el conde S. Medolago Albani.—Luxemburgo:
Aug. Collart; Prim; F. Raynaud.—Países
Bajos: T. de la Court; doctor Shaeplan;
F. Werterwindt.—Portugal: Antonio de Car-
valho Daund é Lorena; el conde de Casal
Ribeiro; el conde de Samodães.—Suiza: El
barón de Montnach; G. Python; el barón
R. de Reding.

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

A las siete de la tarde de ayer se reunieron
en el salón de actos públicos del Ayunta-
miento los inscriptos en las listas de bom-
beros voluntarios, para discutir y aprobar el
reglamento propuesto por la comisión encar-
gada de redactarlo.

Presidió el señor Torres Vildósola, que dio
cuenta á los asistentes del objeto de la re-
unión, diciéndoles lo que se había acordado
en la anterior, y que el reglamento se podía
discutir artículo por artículo. Manifestó tam-
bién que algunas personas que han solicita-
do la admisión no han podido ser admitidas
por no haberlas presentado dos inscriptos;
que la comisión de admisión de personal ha
aumentado las listas considerablemente, y
que la comisión financiera no ha trabajado
en la recaudación de fondos porque se diri-
gió á la Alcaldía, y ésta se mostró dispuesta
á hacer lo posible para recabar recursos.

El señor Botín dijo que, aunque como
concejal tiene un puesto en los incendios, no
ha vacilado en inscribirse como socio en el
cuerpo de bomberos, como se ha inscripto el
señor Cortines, que también asistió á la re-
unión. Dice que repite las mismas manifes-
taciones en nombre de los señores Campo y
Mazarrasa, que tienen también mucho gusto
en pertenecer al cuerpo.

El señor Fresnedo lee el acta de la reunión
anterior, que es aprobada.
Solicita el ingreso Honorio Solana, pero
no se le admite inmediatamente porque no
le presentan dos inscriptos.
Procedióse á la lectura y discusión del re-

Santa Iglesia Catedral.—A las cinco y media, misa; a las nueve y media, misa mayor; a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario.

PANORAMA

Desde que Grouzard formó su tan discutido plan, no ha pasado, creo yo, un día libre de afán, ó de protestar... ¡Oh, no!

Guerrita, el Hércules, el gigante del arte de los cuernos, va a convocar á todos sus compañeros de profesión que sean de nacionalidad andaluza, para tratar de llegar á un acuerdo importantísimo: no torear en la plaza de Madrid.

Nos parece que con reconocer la certidumbre de un daño queda toda obligación cumplida, y nos encogemos filosóficamente de hombros, achacando al carácter nacional la razón de lo que de buenas á primeras juzgamos irremediable, por no entretenernos ahondando en las causas que lo determinan.

En un país en el que la lotería es casi una institución tradicional y donde las Indias han sido una puerta abierta á la ambición aventurera, es muy difícil llevar al común convencimiento el principio económico de que la base de toda riqueza está en el trabajo y en el ahorro, máxime si persiste, á modo de reminiscencia de otros tiempos, la errónea idea de que el solo esfuerzo personal es ineficaz para el logro de una posición independiente.

No es lo malo esa obsesión, sino el falso criterio que de ella se deriva. El error engendra al error siempre. Uno de los enemigos mayores que tiene la previsión más loable y más grandiosos de los tiempos modernos, el seguro-vida, radica especialmente en aquel erróneo criterio. Ya que de la economía en el hogar no pueda alcanzarse una fortuna importante, se opta por el abandono total de los seres queridos. No se piensa en que el capital formado por la previsión que concierne una póliza, puede ser base de otro capital mayor: de no ser el premio de la lotería ó la herencia en Indias, preferible es la miseria sin esperanza de redención alguna.

SECCIÓN MARÍTIMA

Dehesa saliente, vapor español Progreso; sale hoy para Bilbao. Albarada longitudinal, vapores españoles San Miguel y Sotileza.

Anteanoche se cobijaron 14 pobres en el Asilo de caridad de Calzadas Altas. Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad: Paso doble, «Recuerdo á Santa Cecilia»; Roig.

Se siguen llamando la atención los notables trabajos que publica «El Nuevo Mundo», y vean nuestros lectores el sumario del último número: La semana, M. Troyano.—El presupuesto liberal, J. Sánchez Guerra.—El mayor enemigo de las reformas, J. del Perojo.—Conversiones, Kasabla.—Bachilleres, Julio Burell.—Portugal y España, G. Reparaz.—El teatro Real, E. Sepúlveda.—Notas barcelonesas.—Batallas.—El Parlamento en el Japón.—Los toros en Francia.—La guerra en Oriente.—Modas.—Boletín comercial y correspondencias.

El distinguido letrado don Antonio Montero ha renunciado el cargo de Fiscal municipal. Ha pasado á formar parte de la redacción de nuestro colega «La Voz del Magisterio» el licenciado en Filosofía y Letras don Fermín B. Zubeldia, ya conocido en Santander en el campo del periodismo.

Sabemos por referencias particulares que se ha llevado á cabo en el sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo, en Vega de Pas, con satisfacción de los facultativos que la han practicado, la operación de la extirpación de una úlcera cancerosa en el pómulo, al virtuoso é ilustrado coadjutor del Santísimo Cristo, don Benito Amézaga, que se halla en estado satisfactorio.

Ayer se facilitó á la prensa en el Gobierno civil el siguiente telegrama oficial: «Ministro de Gobernación á Gobernador: Madrid 13—11:55 m.

A las diez y cuarenta de esta mañana han llegado SS. MM. y AA. RR., sin novedad, siendo recibidos en la estación por el Gobierno y todas las autoridades, y aclamados además con entusiasmo por el numeroso público que llenaba los andenes de la estación y que formaba además en dos filas compactas hasta palacio.

En el tren correo de mañana saldrá para París el conocido y reputado médico don Fernando Bolívar. Su viaje á la capital de Francia, como dijimos hace días, tiene el objeto de hacer estudios especiales de las enfermedades de los niños.

Desearnos al señor Bolívar muchas satisfacciones durante su estancia en la capital francesa. Mañana probablemente llegará á esta capital, de regreso de su viaje á Madrid, el Gobernador de esta provincia, señor Torres Almunia.

Seguimos recibiendo donativos de personas que ejercen la caridad ocultando modestamente sus nombres, donativos destinados á Pedro Vergara. Ayer recibimos dos mantas, luego otra, y por la tarde, diez pesetas en metálico.

Don Isidro Alegría, organista de la iglesia de Santa Lucía, ha obtenido el premio primero en el certamen de Lugo con una obra impuesta para orfeón.

Continúan las nieblas húmedas extendiéndose por la población en términos que, anoche á las doce, las calles estaban completamente mojadas.

También ayer mañana el vapor «Duro» tuvo que retrasar la hora de su salida por efecto de la niebla.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º Viña y Lomba.—OCULISTA Consulta de 10 á 1.—Vad-Ras, número 1, 2.º ACADEMIA DE DERECHO dirigida por los abogados D. A. CARRASCO y D. J. A. GARCIA MORANTE.—Estudio completo de las asignaturas que comprende la carrera de abogado y el bachillerato.—Honorarios módicos.—Clases diarias.—Mitad de honorarios optando por clases alternas. Blanca, número 13, 3.º DE LO PEQUEÑO A LO GRANDE Suele decirse con indubitable verdad, por desgracia, que la previsión y el ahorro tienen poco arraigo en nuestro país, y declarado esto como axiomático principio, nadie se cura de reparar el abandono que aquel hecho su-

El italiano se llama Nicolás D' Acequi y el muchacho Francisco de Bernardo y Calvo, y lo que es más, es hijo de un comandante de ingenieros de guarnición en Ceuta, cuyas cartas hemos visto y cuya no muy desahogada posición no le ha permitido enviar á su hijo más que algunas cantidades y frases de cariño y de sentimiento dedicadas á su generoso protector, tan desvalido como él.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores Trinidad, Musques y Santoña, despachándose los dos primeros con mineral y el último con carga general. El Ayuntamiento de Soba anuncia, expuestas al público, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1892 á 93.

Ha tomado posesión del cargo de Gobernador civil de Granada don L. Polanco, que ha sido nombrado para dicho cargo en real decreto de 15 de septiembre último.

En el barrio de Las Presas, del cercano pueblo de Herrera, ha sido detenido un gitano natural de Madrid, de 45 años, llamado José Amado, en el momento de intentar vender varias prendas de ropa, cuya procedencia, así como la de una pollina que llevaba, no pudo justificar, y por haber intentado huir al ser sorprendido.

La guardia civil ha dado el oportuno parte, poniéndole á la disposición del Juez de instrucción de este partido, ocupándole, además de la pollina, una chaqueta de hombre, un mantón de Manila, otro de seda encarnado y una saya blanca de mujer, prendas todas que se sospecha sean robadas.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha enviado al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial una circular en que se previene al público que no pueda ya don Luis Solana, antiguo arrendatario de cédulas, ni sus subordinados, ejercer acto ninguno relacionado con este impuesto.

Por la Alcaldía se convoca á todos los señores propietarios, comerciantes é industriales de esta ciudad á una reunión que se verificará el lunes próximo, á las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, para tratar de un asunto de verdadero interés, no citándolos individualmente por las dificultades y omisiones que esto ocasionaría.

El Ayuntamiento ha recaudado durante lo que va de mes, por la sección de consumos, 45.390,02 pesetas, y por la de contribuciones é impuestos 42.459,05.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, Dentista. Plaza Constitución, 4, 2.º

A las cinco y media de la tarde de ayer, y al pasar doña Federica Carral por la calle de Méndez Núñez, se cayó de una de las casas en construcción una terraja de madera de moldurar yeso, pegándola un golpe en la cabeza que la causó una herida, por fortuna de poca gravedad, por haber chocado primero en la valla de madera que rodea la obra, siendo curada en la Casa de socorro.

En el Principal se halla una llave pequeña de dos guardias encontrada en la vía pública.

Ha sido autorizado el representante director de la línea férrea de Santander á Bilbao para cruzar con la vía la carretera provincial de Anero á Pedreña, en los pueblos de Agüero y Villaverde de Pontones, sujetándose á las condiciones que señala el director de carreteras.

Aduanas Recaudación hecha en el día 13 por la Aduana de esta capital: Pesetas. Derechos de arancel..... 1.341,94 Multa..... 17,00 Carga..... 447,35 Descarga..... 415,63 Viajeros embarcados..... 5,50 Viajeros desembarcados..... 6,50

Recaudación por Aduanas..... 2.234,54 Id. por alcoholes..... 12,15 Total..... 2.246,69

Hállanse prendadas: una res vacuna en Ruente, otra en Cabezón de la Sal y otra en Torrelavega.

Ha sido puesto á disposición del Juez de instrucción de Cabuérniga, por la guardia civil de Renedo, el joven Manuel Iglesias, natural de Castañeda, y reclamado por aquel Juzgado por autor de delito de hurto y estafa.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores Trinidad, Musques y Santoña, despachándose los dos primeros con mineral y el último con carga general.

El Ayuntamiento de Soba anuncia, expuestas al público, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1892 á 93.

Ha tomado posesión del cargo de Gobernador civil de Granada don L. Polanco, que ha sido nombrado para dicho cargo en real decreto de 15 de septiembre último.

En el barrio de Las Presas, del cercano pueblo de Herrera, ha sido detenido un gitano natural de Madrid, de 45 años, llamado José Amado, en el momento de intentar vender varias prendas de ropa, cuya procedencia, así como la de una pollina que llevaba, no pudo justificar, y por haber intentado huir al ser sorprendido.

La guardia civil ha dado el oportuno parte, poniéndole á la disposición del Juez de instrucción de este partido, ocupándole, además de la pollina, una chaqueta de hombre, un mantón de Manila, otro de seda encarnado y una saya blanca de mujer, prendas todas que se sospecha sean robadas.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha enviado al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial una circular en que se previene al público que no pueda ya don Luis Solana, antiguo arrendatario de cédulas, ni sus subordinados, ejercer acto ninguno relacionado con este impuesto.

Por la Alcaldía se convoca á todos los señores propietarios, comerciantes é industriales de esta ciudad á una reunión que se verificará el lunes próximo, á las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, para tratar de un asunto de verdadero interés, no citándolos individualmente por las dificultades y omisiones que esto ocasionaría.

El Ayuntamiento ha recaudado durante lo que va de mes, por la sección de consumos, 45.390,02 pesetas, y por la de contribuciones é impuestos 42.459,05.

glamento, artículo por artículo. Todo el reglamento se aprobó, con excepción de los artículos relativos á los uniformes, que quedaron en suspenso.

El señor Pedraja dijo que sería conveniente colocar faroles señales en casa de los alcaldes de barrio. El señor Torres dijo que esto lo podía hacer el Ayuntamiento, y el señor Quintana anunció el propósito de los socios del cuerpo, de establecer una red telefónica especial para los avisos.

Y se procedió al nombramiento de la Junta directiva, designándose para que presentase una candidatura á los presidentes de las comisiones cuya misión había terminado. La candidatura presentada por estos señores fue aprobada.

Hé aquí los señores que componen el Comité directivo: Presidente, don Antonio Fernández Baladrón.

Vicepresidente, don José Gutiérrez Ortiz. Secretario, don Enrique Gutiérrez Cueto. Tesorero, don Gabino López. Primer jefe, don Luis Velasco, ingeniero. Primer ayudante, don Julián Fresno.

Segundo ayudante, don Dimas Valdiviello. El señor Fresno dijo que él no se consideraba con aptitudes para desempeñar el cargo de primer ayudante; pero no se le admitieron las excusas.

Fueron nombrados socios honorarios, el señor González Trevilla; don José María Pellón, el primero de la lista de socios; el señor Torres Vildósola y el señor Quintana. A petición del señor Bastos se dio un voto de gracias á la Junta organizadora, y terminó la reunión, después de hacerse cargo de la Sociedad el secretario, señor Gutiérrez Cueto.

Pedimos el reglamento aprobado, para publicarlo íntegro, ó extractarlo; pero se nos dijo que se facilitará á la prensa dentro de pocos días. Tendremos el gusto de publicarlo al mismo tiempo que den detalles de él los demás colegas.

LAS MANIOBRAS DEL SEXTO CUERPO POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

El final Pamplona 13—8:50 n.

A las ocho de la mañana, reunidas las tropas delante del monumento erigido en honor del marqués del Duero en Abarzuza, y después de ser revistadas por el general Polavieja, oyeron una misa de campaña, resultando el acto imponente, al cual asistió, además, un gentío inmenso.

Después desfilaron las tropas ante el Comandante general, comenzando á regresar á sus respectivos cantones por etapas.

Los oficiales de los cuatro regimientos de caballería fraternizaron, comiendo una paella en Abarzuza.

El general Polavieja, acompañado de su estado mayor, después de visitar la casa donde murió el general don Manuel de la Concha, marchó en dirección á Alsasua, á caballo.

DOS DESGRACIADOS

No hace mucho tiempo todavía dedicamos un largo espacio de nuestro diario á las desgracias y penalidades sufridas por un joven náufrago mexicano y de una buena familia, llamado Francisco José Motezuma.

Ayer hirieron nuestros oídos narraciones de desgracias parecidas á aquellas, y siendo nuestra misión enterar al público, lo mismo de alegrías que de penalidades é infortunios, vamos á ponerlas en conocimiento de nuestros lectores, que de seguro se interesarán en ellas á favor de los infelices protagonistas.

Hace tres años y medio que allá en Buenos Aires, un pobre muchachuelo vagabundo y con las ropas destrozadas, imploró la caridad de un marino italiano á las puertas de un café.

El acento del muchacho hirió sin duda en el marino fibras sensibles de caritativos sentimientos, y le llevó consigo al barco en donde era contramaestre por entonces, al vapor español «Angeles». Allí le atendió y le cuidó, y más tarde consiguió que el capitán le nombrara para mozo ó ayuda de cámara suyo.

Así viajaron por algún tiempo, no sin haber el muchacho escrito á sus padres á la Coruña, de donde es natural, su situación y el rasgo generoso de su inesperado protector, pero en uno de los viajes del «Angeles» y cuando ya era piloto el protector del muchacho el barco sufrió una grave avería, yéndose á pique á 170 millas del cabo de San Roque, en la costa del Brasil.

El capitán con parte de la tripulación se embarcó en un bote y no se ha vuelto á saber nada de ellos, y el piloto, que es italiano, natural de Génova, con su protegido, un marinero guipuzcoano y otro andaluz, saltaron á otro bote en el que arribaron á la costa del Brasil, aunque con algunas penalidades y trabajos.

ARTICULOS para el CULTO DIVINO, CAFE y MESA en PLATA KENT-IBER, PLATA de LEY y BRONCES. DEPOSITO MUELLE, NÚMERO 1, SANTANDER

El señor Alonso Castrillo contestó que estaba ocupado, y que si el asunto no era de mucha importancia, le comunicara por la vía ordinaria.

Pero volvió a llamar por la noche y el señor Alonso Castrillo se dirigió al aparato, teniendo un desquicio en León.

Entonces oyó al Gobernador decir que iba a hablar el Alcalde.

Y habló el Alcalde y dijo, sobre poco más o menos:

—La época de las fiestas se aproxima, y no sabemos en definitiva si vendrá Guerrita. Conque, á ver...

Me parece que la cosa no necesita comentarios.

En cuanto al Alcalde de León, necesita algo, que no son comentarios precisamente. ¡Qué risas y qué expresiones se van á oír tan arteras se enteran las naciones extranjeras!

AMADÍS.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

El regreso de la Corte

Madrid 13—11'55 m.
A las diez y cuarenta minutos llegó la familia real de regreso de su expedición veraniega.

Al llegar el tren á la estación del Norte se dieron algunos vivas, que fueron contestados por las personas que esperaban á los Reyes.

En el andén aguardaban los ministros, las autoridades de Madrid y todo el elemento oficial. También se hallaban allí los exministros general Martínez Campos, duque de Tetuán, Concha Castañeda, García Barzanallana, Gamazo, Maura, Gullón, Canalejas, Angulo, Puigcerver, Núñez de Arce, González (don Venancio), Albarada y Eguillor, y muchos generales, senadores y diputados.

La Reina, que vestía un traje color de heliotropo, estuvo muy afectuosa con todos, especialmente con el general Martínez Campos, á quien distinguió en la conversación.

Poco después se puso en marcha la comitiva regia, dirigiéndose á Palacio, y en la cuesta de San Vicente se encontró con un batallón de cazadores que iba á hacer la instrucción en traje de faena, el cual hizo á la familia real los honores de ordenanza.

En el tránsito desde la estación á Palacio había mucha gente que había acudido á presenciar el regreso de los Reyes.

En este momento se encuentran en Palacio, con objeto de saludar á la Reina, todos los ministros. También han acudido con el mismo fin los señores Linares Rivas, El-duyén, Villaverde, Cos Gayón y muchas señoras de la aristocracia.

La conferencia celebrada por la Reina con los ministros en Palacio ha sido de mera cortesía.

Sobre el relevo del general Calleja

Madrid 13—2'30 t.
Preguntado el general Martínez Campos respecto á la cuestión de la isla de Cuba, ha dicho que el Gobierno debe andarse con mucho tiento al llevar á efecto los relevos militares, debiéndose averiguar antes si el general Calleja ha obrado por cuenta propia ó de acuerdo con el Gobierno al simpatizar con el partido reformista.

El mando de Cuba

Madrid 13—3 t.
Dícese que le ha sido ofrecido por el Gobierno al general Martínez Campos el mando superior de la isla de Cuba y que el general se ha manifestado poco dispuesto á aceptarlo.

Créese, sin embargo, que se le ofrecerá nuevamente cuando se constituya el nuevo Gabinete.

La cuestión política

Madrid 13—3'15 t.
Continúa siendo muy nebulosa la situación política; por lo que es difícil prever la solución que al fin tendrá, dadas las encontradas opiniones que se disputan el triunfo en las diversas cuestiones de gobierno que para su resolución inmediata están puestas sobre el tapete.

No obstante, y por lo que se refiere á la cuestión de Cuba, la creencia general es la de que al fin se hallará una fórmula que aune las diferencias de criterio con que es apreciada, en cuyo caso triunfará la tendencia gamacista en el futuro Gabinete sagastiano que se formará en breve.

Opinión de Martínez Campos

Madrid 13—3'40 t.
El general Martínez Campos afirma que conviene atender las aspiraciones de los reformistas de la isla de Cuba, las cuales no pueden comprometer la integridad del territorio; pero sin anular por esto la legítima influencia que ejerce el partido antillano de unión constitucional.

De Marruecos

Madrid 13—9 n.
Las noticias que se reciben del imperio de Marruecos anuncian el próximo fin de las rebeldeas y de los disturbios de la capital.

El Sultán piensa nombrar Califa de la ciudad de Marruecos á su tío, y parece que se tiene la seguridad de que el príncipe tuerto se someterá.

La crisis. — Incidente sin importancia

Madrid 13—9'35 n.
Oficiosamente se dice que la solución de la crisis se encaminará á conseguir la mayor compenetración y armonía entre las mayorías de ambas Cámaras y el Gobierno.

El incidente surgió entre los señores Moret y duque de Tamames en la estación del Norte al llegar la familia real obedeció al hecho de haberse impedido la entrada al andén á un diplomático.

La cosa carece de importancia.

La gestión de don Amós

Madrid 13—10 n.
El «Heraldo de Madrid» publica hoy un artículo ensalzando la gestión del ministro de Hacienda y diciendo que nunca es tarde para rectificar.

El balance del Banco

Madrid 13—10'25 n.
Del balance del Banco de España que publicará mañana la «Gaceta» resulta que han aumentado las cuentas con los correspondientes en el extranjero en 352.390 pesetas, y los billetes en circulación en 3.318.825; y han disminuido: la plata en 514.408 pesetas, y las cuentas corrientes en 5.789.589.

Explicación. — Sigue la interrupción. — Lo que se dice

Madrid 14—1'20 m.
En el Parlamento portugués el Gobierno ha dado amplias y satisfactorias explicaciones á los marinos.

Continúa interrumpida la línea de Málaga, habiendo ocurrido nuevos desprendimientos en el paso de los Gaitanes.

Por proceder de origen ministerial consignaré el rumor según el cual se cree que saldrán del Gabinete los señores Moret, Aguilera, Pasquín y Groizard.

Castelar en Roma

Madrid 14—2'10 m.
El señor Castelar, acompañado de los pintores señores Pradilla y Villegas, ha visitado el Vaticano, la sala de los Borgias y todos los monumentos.

Recibe las visitas de muchos hombres políticos.

Ignoresé aún cuándo regresará á España.

Bolsín.—4 por 100 interior, 72'00.

MENCHETA.

DESDE SAN SEBASTIAN

Descubrimiento de un crimen

San Sebastián 13—2 t.
El domingo último se cometió un crimen en Ezquiaga, pueblo de esta provincia, el cual crimen no fue descubierto hasta ayer.

El asesino se llama Joaquín Jáuregui, quien, por resentimientos de familia, extranguló á su padre político, llevándolo á hombros á una cueva y sacándolo después á la carretera, donde se encontró el cadáver.

El criminal ha sido capturado y se encuentra preso en la cárcel de Tolosa.

Para burlar la acción de la justicia, el asesino, después de cometer el crimen, dio parte al Juzgado de la desaparición de la víctima, diciendo que se ignoraba su paradero desde hacía cuatro días.

MENA.

DESDE BARCELONA

Maniobras militares

Barcelona 13—5'45 t.
Mañana saldrá de esta capital la brigada que habrá de encontrarse en Conangell con la otra procedente de Gerona, librándose allí la batalla con que ha de darse fin á las maniobras militares de este cuerpo de ejército.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 12	Día 13
4 % interior.....	71'60	71'75
4 % fin de mes.....	72'00	72'10
4 % exterior.....	81'15	82'35
4 % amortizable.....	79'95	80'00
Cubas 86.....	110'05	110'05
Cubas 90.....	98'25	98'40
Banco de España.....	00'00	388'00
Tabacos.....	00'00	169'50
París (cambio).....	17'25	16'25
Londres (cambio).....	29'50	29'25
París.....	70'69	71'12

Barcelona	Día 12	Día 13
4 % interior.....	72'10	72'90
Idem exterior.....	82'45	82'55
Amortizable.....	79'65	79'75
Cubas del 86.....	110'15	110'00
Idem del 90.....	98'25	98'60
Nortes.....	31'90	31'90

París	Día 12	Día 13
4 % exterior español.....	70'81	71'06
3 % francés.....	101'92	102'00

Mercado dudoso.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE
ZENÓN QUINTANA
Blanca, 28.—Santander
TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

Talleres especiales de ampliaciones.

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración.

Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

MUCHACHOS

Se admiten para trabajar en los talleres de la METALÚRGICA, de 12 á 17 años, y ganarán jornal desde el primer día.

Para peticiones, Muelle, 1. 4—2

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salidas de Santander el día 5 de cada mes CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

es el destinado á salir de Santander el día 5 de noviembre.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de La Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el día 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER
Sres. Angel B. Pérez y Compañía
Muelle, número 36

Alubias nuevas de Herrera,

garbanzos de Fuentesauco, lentejas superiores, vino blanco y vinagre de la Nava, vinos puros de mesa. 30—13

Depósito: Plaza de la Libertad (Arcos de Botín), número 2, almacén de E. CUBERO.

Bronces de iglesia. Ornamientos

EL TOISON ROSENDO DIEGO

Esta casa acaba de recibir un gran surtido en tapicería de todas clases, de gran gusto y mejores clases, desde 0'90 centimos en adelante. Se recomiendan con gran eficacia las telas blancas de algodón con la marca de la casa y estas, en un todo, son especiales y económicas.

CORTINAJES hay en esto mucho y distinguído. SAN FRANCISCO 24

Especialidad en corte. Sotanas, manteos y romanos

SE OFRECE una costurera de sastrería, tanto para arreglo de trajes como de nuevo. 30—21 Calle de Viñas, número 1, darán razón.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.ª, izquierda

Mercé á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GOMEZ en su establecimiento, Muelle, 8, procedentes del Depósito de Exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación férrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario. 30 abl

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

LA EMPERATRIZ

FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES DE CAYETANO VARGAS

Ya llegaron á este magnífico establecimiento las jaleas y peradas de Vitoria, á 90 céntimos caja.

No os olvidéis de los garbanzos que son la verdad de Castilla; van á morir las alubias de Herrera con las acreditadísimas del Barco de Avila, que ya están en camino; frutas en almibar, quesos, conservas, caramelos y pastillas Prast.

Visita "La Emperatriz"

10, Atarazanas, 10

Advertencia. Se me olvidaba decir para satisfacción del público, que las alubias que aquí se venden, de puro buenas, hasta nacen con manteca, por cuya causa, se pueden comer sólo cocidas. ¿Y los garbanzos? ¡Ay, amigo! Los garbanzos tienen que entrar en día nublado, porque si no, el sol los cuece desde la Estación á casa.

Esperad el gran anuncio, que os gustará mucho porque se trata de turrónes.

SASTRERIA DE ONTAÑÓN

22, Blanca, 22, entresuelo

ESPECIALIDAD EN PANTALONES GRAN SURTIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS

MAESTROS CORTADORES
FEDERICO ONTAÑÓN
Y
ANTONIO LARROCHA

BLANCA, 22, ENTRESUELO

LA IBÉRICA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1886

para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José de Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Gtrón. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DIPUTADO SEGUNDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID
Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

CAPITAL PTS. UN MILLON

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contratados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: **D. Fernando M.ª de Beraza**, CALLE DE PEÑAHERBOSA, NÚMERO 11.

Centro General de Seguros de Quintas

DIRECTOR: D. FELICIANO SALUSTIANO
Oficina Central: Toledo, 59, Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija y sin más aumento deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servicio en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio de Ultramar al mozo objeto del seguro, y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los interesados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que le corresponda la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Representante en Santander: **D. Román Manguero Ares**, Procurador, calle del Puente, número 2.

Depositario: **D. Juan Aldea y Bastida**, del Comercio, calle del Puente, núm. 8.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 8dic.

AVISO MUY IMPORTANTE

Habiendo recibido nuevas remesas de géneros procedentes de la quiebra, desde el lunes 15 empieza su venta á precios increíbles.

- Pañetes para vestidos..... á 1 peseta.
- Franelas novedad..... á 2 »
- Paños para abrigos (de señora)..... á 1'25 »
- Paños para abrigos (de hombre)..... á 3 »
- Corte de traje para hombre..... á 10 »
- Lanas fantasía..... á 1'50 »
- Id. id..... á 2 »
- Corsés en todos tamaños, más baratos que en la fábrica, desde..... 2 »
- Camisas para caballero en blanco y color, pecheras bordadas, plegadas y festonadas con el 60 por 100 de rebaja.

Trajes de paño para niños de 3 á 12 años, á la mitad de su precio. Abrigos para los mismos, alta novedad, también muy baratos.

Ya llegaron los preciosos paraguas, fin de siglo, para señora, desde 6 pesetas.

17, calle de la Blanca, 17

RICARDO SOTO

SASTRERIA DE CELEDONIO DEL PINO

Libertad, 2, junto á la iglesia TORRELAVEGA

En este acreditado establecimiento se ha recibido ya una variadísima colección de géneros, tanto nacionales como extranjeros, para la próxima estación de invierno, confeccionándose toda clase de prendas á precios sumamente económicos, y la persona que solamente lo visite por primera vez, quedará complacida, teniendo muestrario para fuera de la población.

Merinos especiales para sotanas y manteos.

MAESTRO CORTADOR: CELEDONIO DEL PINO

Se reciben encargos de ornamentos de Iglesia de las mejores casas de España en ropas, metales é imágenes; á precios de fábrica, donde pueden dirigirse los señores sacerdotes. 15—3

HAY MUESTRARIO Y CATÁLOGO No confundirse. Libertad, 2, junto á la iglesia TORRELAVEGA

¡¡FUERA BREBAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE

de Hígado, de Hígado, de Hígado DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, ESPERANZA, 2

A LOS FONDISTAS

En la floreciente villa de Rivadesella (Asturias) se está construyendo una hermosa casa con toda clase de comodidades para una buena fonda, de que carece la villa y que, dada la importancia del movimiento de viajeros y bañistas, la hacen necesaria, augurando seguros resultados para el que la establezca.

Las personas á quienes convenga el arriendo, pueden entenderse con los señores Blanco Hermanos, de Rivadesella, quienes tratarán de aquél, así como de las modificaciones que el arrendatario estime conveniente hacer en el plano de la obra, para el mejor servicio del hospedaje, etc.

7jd2

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIERMETALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

15 Duros!

CAMA, JERGON DE MUEBLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos á

PRECIOS DE FABRICA

Al contado y á plazos desde 1 peseta semanal

V. ARA LUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

ACADEMIA MERCANTIL

AÑO 6.º DE SU FUNDACIÓN

Apertura en 1.º de octubre de 1894

Enseñanza de Cálculos Mercantiles y de Contabilidad por partida doble, con arreglo á los programas de la Escuela de Comercio de Valladolid.—Repaso para la obtención del título de Perito Mercantil.

Clases para señoritas y dependientes.—Honorarios módicos. 15a12

Dirección, Ouesta del Hospital, 8, 2.º derecha

SANTANDER MERCANTIL

Precios corrientes en el día de la fecha

Table with columns for Cacao, Quinil, and Pesetas. Includes items like Ocumares y Choroni, Puerto Cabello, Guirias, etc.

Table with columns for Café, Quinil, and Pesetas. Includes items like Caracollo, Hacienda escogido, Pueblo corriente, etc.

Table with columns for Harinas, La arroba, and Pesetas. Includes items like Extra de cilindros, trigo extranjero, etc.

Está en puerto el vapor Inglés Herschel, con cargamento de trigo ruso, del que se descargará aquí una buena parte con destino á la elaboración en una de las fábricas de esta provincia.

Conocidas las exigencias del consumo, se hacen hoy indispensables estos trigos para la mezcla con los de Castilla. Durante la semana se embarcaron: 134 sacos en los pataches 30 de mayo y Sira; 200 en el vapor Santos; 207 en el México; 30 en el Ríoja; 278 en el Langreo; 400 en el San Fernando; 666 en el Cabo Creux; 1.183 en el Cabo Silleiro.—Total, 3.098 para la Península y 3.350 para Cuba en el vapor Ramón de Larrinaga.

Canela Ceylan, según clase..... de 11 á 12 rs. lib. Maíz Redondo extranjero á 92 rs. los 100 ks. Planchado..... á 92 ,, ,, ,, Oportunamente ha llegado el vapor Luarca, con 500 sacos de lo redondo, pues ya no quedaban existencias en plaza y el consumo todavía es de alguna importancia, ya que la recolección de lo del país está muy atrasada.

Table with columns for Azúcar, La arroba, and Pesetas. Includes items like Cuadrado de Cárdenas, Id. de Barcelona, Id. de Málaga, etc.

Table with columns for Garbanzos, La arroba, and Pesetas. Includes items like De Castilla, Mejicanos, etc.

Sin arribos que anotar ni variación en los precios. Cebada De Castilla, superior..... á 26 rs. los 32 ks. Se esperan varias partidas que encontrarán facil salida. Habas Mazaganas..... á 70 rs. los 80 ks. Mejoran cada día los precios y se espera un alza inmediata.

Table with columns for Alubias, La arroba, and Pesetas. Includes items like Herrera, Extranjera pequeña, Idem imitación Herrera, etc.

Table with columns for Arroz, La arroba, and Pesetas. Includes items like De Valencia cilindrado, Id. tres pasadas, Id. dos id., etc.

Conservas Pimientos..... de 128 á 130 rs. caja. Tomate..... de 48 á 50 rs. caja. Se embarcaron 14 cajas en el vapor Ríoja y 191 en el Ramón de Larrinaga. Quesos De bola, marca La Vaot, de Holanda, de 16 á 17 reales queso de 2 kilos. Port Salut, del país..... á 11 rs. kilo. Llegaron 54 cajas en el vapor Herrera.

Table with columns for Mantequilla, La arroba, and Pesetas. Includes items like Marcas Armour y Fairbank, sin derechos de consumo, etc.

Cueros De Buenos Aires..... de 6 1/2 á 6 3/4 rs. kil. De Méjico..... de 6 1/2 á 6 3/4 ,, ,,

Petróleo Caja de 36 litros, sin derechos.... 19 pesetas. Se embarcaron 2.000 cajas en el patache Peregrín; 200 en el Sira; 50 en el Pailebot Mariñela. Jabón Glicerina especial blanco de Haro..... 32 69 1/2 Acaramelado de «La Rosario»..... 27 á 28 59 á 61 Id. de San Sebastián y Bilbao..... 27 á 28 59 á 61 Pinta azul 1.ª..... 27 á 28 59 á 61 Id. id. 2.ª..... 24 á 26 52 1/2 Se embarcaron 74 cajas para Asturias.

Table with columns for Bacalao, La arroba, and Pesetas. Includes items like Noruega 1.ª, 2.ª, 3.ª, 1.ª crecido, Escocia 1.ª, etc.

Aguardientes Caña..... de 49 á 50 \$ pipa de 29 cánt. Ron..... á 83 ,, las 27 cántaras. Alcool de vino 40..... de 64 á 66 pts. hect. Nada se hace. Aceite de olivas De Sevilla..... 49 á 50 106 á 108 Las cotizaciones de Andalucía acusaron una pequeña baja, debido sin duda á la afluencia, á aquellos mercados, de clases endebles,

Table with columns for Aceite de olivas, La arroba, and Pesetas. Includes items like De Sevilla, etc.

pero es de esperar que los precios vuelvan á tomar favor. Vinos tintos Ríoja, según clase.... de 3 á 4 pts. los 16 lbs. Claret, según clase.... de 3 á 4 ,, los 16 ,, Se embarcaron 75 bultos en el vapor Ramón de Larrinaga. Aguarrás Para 500 kilos..... 83 pts. los 100 kilos. Para 501 á 2.000..... 81 ,, ,, ,, Para 2.001 á 5.000..... 80 ,, ,, ,, Para más de 5.000..... 78 ,, ,, ,,

Minerales de hierro Por tonelada, franco á bordo: Clase corriente de Santander de £ 0 5 1/6 á 7/8 Id. superior de id. Se embarcaron 266 toneladas en varios veleros con destino á Gijón. 2.500 toneladas en el vapor Benisaf, para Rotterdam; 900 en el Terra Linn, para Glasgow, de Camargo y 1.250 en el Blythwood, de San Salvador, para Middlesbro.

VALORES DE LA PLAZA Acciones Obligaciones Observaciones Cantábrico..... 96 ,, papel 1.ª emisión exupón..... 82 ,, papel 2.ª emisión..... 76 ,, papel Santander á Bilbao..... 112 ,, dinero S. á Solares 1.ª emisión..... 89 ,, papel 2.ª emisión..... 86 ,, papel Alar á Santander..... 103 1/2 operación Abastecimiento de Agua..... 98 ,, dinero Banco de Santander..... 274 ,, dinero Denda municipal..... 52 ,, dinero Carreteras..... 59 ,, nominal Alianza de Santander..... 78 1/2 ,,

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE VENTA. Includes rates for trimestre, año, and various services.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS E. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo anesia la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

REINA MARIA CRISTINA Su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de octubre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-No y Cebrú y combinaciones á Kuracae y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hiyogo y Yokohama.

ISLA DE LUZON Su capitán don Laureano Ugarte. Saldrá de Barcelona el viernes 12 de octubre.

Línea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Hets viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

CIUDAD DE CÁDIZ Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 2 de noviembre.

Línea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

JOAQUIN DEL PIELAGO Su capitán don Juan Plá sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL S. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA



VAPORES CORREOS A LA HABANA EN 10 DÍAS Y Á VERACRUZ EN 13 El 22 de octubre saldrá de Santander para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 145 metros de largo, nombrado

LA NORMANDIE Capitán Mr. Poirot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos saldos para los de 3.ª ordinaria.

El 27 de octubre saldrá el vapor

LABRADOR para Colón, y con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabani-la y Norte y Sur del Pacífico.

Para BURDEOS y EL HAVRE saldrá de Santander el 13 de octubre el vapor

CANADÁ

Para SAINT NAZAIRE saldrá el 27 de octubre el vapor

LA NAVARRE Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios los señores

E. DE VIAL Y HERMANO MUELLE, NÚMERO 32

DROGUERÍA AL POR MAYOR PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas

PRECIOS ECONÓMICOS Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasógenos, clipsobombas, irrigadores, medias de goma, pesarios, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

RENOVADOR VITAL POYO Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVER LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitis afeciones del pecho, neurostasia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes.

Depositorio en Santander: DR. ERASUN, Atarazanas, 19.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888. El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN Hernán Cortés, 2

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN Curar el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE Teneduría de libros por partida doble aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

ELPAVO REAL ULTRAMARINOS DE MIGUEL RUIZ Calle de Colón núm. 12 SANTANDER 90-88

MEDICO HOMEÓPATA Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde. Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

INTERESANTE El mejor remedio para curar la tos ferina es el jarabe de Leopoldo R. Sierra, médico de Renedo, premiado en público certamen por el claustro de la Facultad de Medicina de Valladolid. Depósitos: Santander, droguería de Molino; Torrelavega, farmacia de Martínez, y Rodríguez, en Renedo.